



De conformidad con lo establecido en la base 3 de la Resolución de 7 de noviembre de 2017, del Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales por la que se convoca el proceso selectivo para la cobertura de cinco plazas de colaboración de profesores Tutores para el Máster Universitario en Derecho impartido en alianza académica entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, la Dirección Académica del Máster hace pública la relación de candidatos seleccionados:

Antonio Arroyo Gil

Luis Gordillo Pérez

David Delgado Ramos

Pablo González-Saquero

Manuel Fondevila Marón

De acuerdo con la base octava de la convocatoria se publicará esta resolución en la página web del CEPC.

Madrid, 29 de noviembre de 2017

LA DIRECCION ACADEMICA DEL MÁSTER


Benigno Pendás García

